

EL EJIDO

# Juristas presentan en el Colegio de Abogados la Nueva Oficina Judicial

**Justicia** La Consejería de Justicia e Interior pondrá en marcha el proyecto piloto el 2 de mayo en El Ejido

JAVIER PAJARÓN  
 Redacción

El Colegio de Abogados de Almería celebró la tarde del jueves una jornada técnica sobre la puesta en marcha de la llamada Nueva Oficina Judicial (NOJ), un proyecto revolucionario en la organización del trabajo.

Como adelantó LA VOZ, el proyecto piloto comenzará a rodar el 2 de mayo en el Palacio de Justicia de El Ejido y supondrá la sustitución de la parcelación en juzgados por una estructura de grandes equipos comunes especializados.

En la jornada desarrollada en la capital participaron Juan Rueda, director general de la NOJ de la Consejería de Justicia e Interior, Gracia Fernández, delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Lourdes Molina, presidenta de la Audiencia Provincial de Almería, María José Cañizares, secretaria coordinadora, y Eva María Campos, juez decana de El Ejido.

Además, a la cita acudieron representantes de los colegios profesionales de Abogados y Procuradores de Almería, interlocutores imprescindibles en la puesta en marcha de esta iniciativa.



ASISTENTES a la jornada celebrada en el Colegio de Abogados. LA VOZ

Según indica la Junta de Andalucía, "la implantación de la NOJ supone el desarrollo en Andalucía de un modelo más eficiente de organización de los medios personales y materiales de la Administración de Justicia, para ofrecer a la ciudadanía un servicio con mayor agilidad y calidad".

**Duras negociaciones** La jornada formativa ha ido dirigida, fundamentalmente, a abogados, procuradores, graduados sociales, jueces, fisca-

les, Junta de Personal, responsables del Instituto de Medicina Legal, integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado y representantes de Instituciones Penitenciarias en la provincia.

Las negociaciones para la nueva Oficina Judicial se remontan años. Ha tenido dos grandes escollos, a saber, el diseño de la oficina física (la sede) y la inversión en personal. Varios consejeros del ramo apostaron sin éxito por esta fórmula. Durante el periodo de gestión del conseje-

ro Emilio de Llera se dio un impulso decisivo, rematado ahora por Rosa Aguilar con la implantación.

El Ejido es proyecto piloto en Andalucía junto a Vélez-Málaga. Es, en muchos sentidos, un banco de pruebas cuyos resultados se exportarán a otros puntos de la comunidad en una segunda fase. Ofrece ciertas ventajas para el 'experimento'.

**Un laboratorio** Tiene una sede nueva, el Palacio de Justicia, construido y diseñado para esos servicios comunes mencionados. Además, cuenta con un volumen de litigiosidad moderado en una ciudad de pequeño tamaño y con un número de juzgados no demasiado alto, como ha detallado la Junta de Andalucía en reiteradas ocasiones. Se trata de un lugar idóneo para probar la eficacia de la nueva organización del trabajo.

No obstante, el proyecto no está exento de polémica. Representantes sindicales han manifestado su rechazo al número de funcionarios destinados a la nueva Oficina Judicial. Creen que nace muerta sin un aumento de la dotación (la Junta y los sindicatos tuvieron una dura negociación para alcanzar un acuerdo para la relación de puestos de trabajo).

## Concentración

### CCOO protesta por la falta de recursos

Una representación del sector de Justicia de Comisiones Obreras se concentró la tarde del jueves a las puertas del Colegio de Abogados de Almería para protestar por las condiciones de la puesta en marcha de la Nueva Oficina Judicial en El Ejido. El sindicato recibió entre protestas al director general de Ofi-

cina Judicial y Fiscal de la Junta de Andalucía, Juan Rueda, invitado a presentar el proyecto en unas jornadas para juristas en el Colegio de Abogados. CCOO critica la merma de recursos en servicios como el Registro Civil. "Es un proyecto rechazado de forma unánime por los trabajadores del partido".